

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:** PARTIDO PROYECTO POPULAR

**ORDEN** DISTRITO

**DISTRITO** CHACO

**DOMICILIO LEGAL:** MZ 21 PC22-BARRIO JUAN BAUTISTA  
ALBERDI-RESISTENCIA-CHACO

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** PARTIDO POLITICO

**FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:** 27/05/2013

**CÓDIGO** 189

**CUIT Nº:** 30714248118

**EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:** 3

**INICIADO EL:** 01/01/2015

**ESTADOS CONTABLES AL :** 31/12/2015

**CÓDIGO SEGURIDAD** 9a7e57d461

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL****ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	13.230,97	0,00
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:2)	0,00	10.852,59
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>13.230,97</b>	<b>10.852,59</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>13.230,97</b>	<b>10.852,59</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES	(Nota N°:3)	0,00	7.227,10
OTRAS DEUDAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	0,00	390,54
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>7.617,64</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>0,00</b>	<b>7.617,64</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>			
Según Estado Respectivo		13.230,97	3.234,95
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>		<b>13.230,97</b>	<b>3.234,95</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>		<b>13.230,97</b>	<b>10.852,59</b>

**ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<b>RECURSOS</b>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	32.712,34	11.041,35
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°I)	21.888,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>54.600,34</b>	<b>11.041,35</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	12.193,98	7.492,40
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°III)	21.888,00	0,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	9.000,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>43.081,98</b>	<b>7.492,40</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°IV)	<b>-1.522,34</b>	<b>-314,00</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>9.996,02</b>	<b>3.234,95</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
		<hr/>	<hr/>
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>9.996,02</b>	<b>3.234,95</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO PROYECTO POPULAR

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	3.234,95			3.234,95	
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	9.996,02			9.996,02	3.234,95
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	13.230,97	0,00	0,00	13.230,97	3.234,95

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/05/2016

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)**

<b>Variaciones del efectivo</b>	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Efectivo al cierre del ejercicio		
Banco Nación cuenta corriente	13.230,97	
	0,00	
Total de efectivo al cierre	<u>13.230,97</u>	<u>0,00</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>13.230,97</u>	<u>0,00</u>
<b>Causas Variaciones del efectivo</b>		
Recursos		
Depositos bancarios	65.662,93	
Total	<u>65.662,93</u>	<u>579,30</u>
Aplicaciones		
Gastos	44.604,32	
Cancelación Pasivos	7.827,64	
Total	<u>52.431,96</u>	<u>588,92</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>13.230,97</u>	<u>-9,62</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PROYECTO POPULAR

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO RECURSOS**

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	32.712,34		32.712,34	10.852,59
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	0,00		0,00	188,76
Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local		21.888,00	21.888,00	0,00
<b>Totales del período actual</b>	32.712,34	21.888,00	54.600,34	11.041,35
<b>Totales del período anterior</b>	11.041,35	0,00		11.041,35

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/05/2016

**RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL**

Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local	21.888,00	0,00
	<hr/>	
<b>Total del rubro</b>	<b>21.888,00</b>	<b>0,00</b>
	<hr/> <hr/>	

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PROYECTO POPULAR

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

**CUADRO DE GASTOS**

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Papelería e Impresiones	0,00			0,00	1.500,00
Gastos de Mantenimiento	0,00			0,00	1.023,00
Avisos Oficiales	798,93			798,93	0,00
Propaganda y Difusión Institucional	4.000,00			4.000,00	0,00
Movilidad y Viáticos	2.872,25			2.872,25	1.510,11
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0,00			0,00	274,92
Gastos Varios	4.522,80			4.522,80	2.068,48
Otros Gastos de Desarrollo Institucional				0,00	1.115,89
Propaganda de Campaña Local		4.000,00		4.000,00	0,00
Movilidad y Viáticos de Campaña Local		17.888,00		17.888,00	0,00
Honorarios de Capacitación e Investigación			9.000,00	9.000,00	0,00
<b>Totales del período actual</b>	12.193,98	21.888,00	9.000,00	43.081,98	7.492,40

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/05/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO PROYECTO POPULAR

Anexo N°: III

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Totales del período anterior	7.492,40	0,00	0,00		7.492,40

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	1.522,34	314,00
	<hr/>	<hr/>
<b>TOTAL</b>	1.522,34	314,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-1.522,34	-314,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

## NOTAS

<b>Nota: 1 - CAJA y BANCOS</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.04.00	BANCOS	13.230,97	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	13.230,97	0,00
	NACION ARGENTINA                      Cuenta :4290089036	13.230,97	
<b>TOTAL</b>		<b>13.230,97</b>	<b>0,00</b>

<b>Nota: 2 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	0,00	10.852,59
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>10.852,59</b>

<b>Nota: 3 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.3.01.02	Préstamos Bancarios a Reintegrar	0,00	9,62
2.3.01.05	Otras Deudas Financieras	0,00	7.217,48
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>7.227,10</b>

<b>Nota: 4 - OTRAS DEUDAS – CORRIENTES</b>		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.4.01.04	Otras Deudas	0,00	390,54
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>390,54</b>

**Nota N°: 5**

Nota: 5

**Nota N°: 5 NORMAS CONTABLES APLICABLES**

Las normas contables más relevantes consideradas por el Partido para la confección de los Estados Contables, correspondiente al ejercicio que se informa, fueron las siguientes:

5.1. Normas de Exposición Contable: Los Estados Contables básicos han sido preparados de acuerdo a las disposiciones establecidas por las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

5.2. Información Comparativa: La asociación presenta sus Estados Contables en forma comparativa con el ejercicio anterior.

5.3. Unidad de Medida: Los Estados Contables fueron confeccionados en moneda homogénea, no habiéndose practicado ajuste por IPIM debido a su escasa significación.

## INFORME DEL AUDITOR

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

SEÑORES DELPARTIDO  
PROYECTO POPULAR  
MZ 21 PC 22-BARRIO JUAN BAUTISTA ALBERDI  
RESISTENCIA-CHACO

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del PARTIDO PROYECTO POPULAR. que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2.015, Estado de Recursos y Gastos , El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y El Estado De Flujo Efectivo, correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas y los Anexos.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2.014, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo Provincial del Partido PROYECTO POPULAR en relación con los Estados Contables.

El Consejo Provincial del Partido PROYECTO POPULAR es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos, de conformidad con las normas de contables profesionales argentinas y del control interno que el Consejo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo el examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas conforme ha sido aprobada por el C.P.C.E. CHACO. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de correcciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo del Partido, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido PROYECTO POPULAR al 31 de Diciembre de 2.015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables de la entidad, el Partido PROYECTO POPULAR no posee deudas exigibles ni devengadas a favor del Sistema Integral Previsional Argentino.

Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco 19 de mayo de 2016.

CP MIRIAM M.GONZALEZ  
MP 3340  
CPCE CHACO

**“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: PARTIDO PROYECTO POPULAR**

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

CAPACITACIÓN EN FORMACIÓN POLITICA		
Se realizaron charlas debate sobre la importancia que tiene la participación en los distintos sectores, tanto en la esfera política como social haciendo hincapié y destacando el rol fundamental que tienen los jovenes como ejes centrales en la vida política de nuestro pais.		

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
06/04/2015	Multiespacio-ECheverría 289 -Resistencia	Formación política y Capacitación Dirigencial
08/04/2015	Multiespacio	Formación Política y Capacitación Dirigencial
12/04/2015	Multiespacio	Formación Política y Capacitación Dirigencial
14/04/2015	Multiespacio	Formación Política y Capacitación Dirigencial
19/04/2015	Multiespacio	Formación Política y Capacitación Dirigencial
21/04/2015	Multiespacio	Formación Política y Capacitación Dirigencial
26/04/2015	Multiespacio	Formación Política y Capacitación Dirigencial
03/05/2015	Multiespacio	Formación Política y Capacitación Dirigencial
10/05/2015	Multiespacio	Formación Política y Capacitación Dirigencial
17/05/2015	Multiespacio	Formación Política y Capacitación Dirigencial
24/05/2015	Multiespacio	Formación Política y Capacitación Dirigencial
31/05/2015	Multiespacio	Formación Política y Capacitación Dirigencial

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
Vega René Daniel	Dictante	Formación Política y CapacitaciónDirigencial

Rodriguez Marcelo	Dictante	Formación Política y Capacitación Dirigencial
Candia Ricardo	Auxiliar-Moderador	Formación Política y Capacitación Dirigencial

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Formación Política y Capacitación Dirigencial
Temario desarrollado:	Módulo 1: Política, poder y militancia. Módulo 2: Sociedad-Nación-Estado y Gobierno. Módulo 3: La economía para el desarrollo. Módulo 4: Historia y formación del pensamiento nacional. Anexo I - Anexo
Objetivos:	Construir la cohesión político-ideológica, encaminada al fortalecimiento de la militancia, capaz de sostener y aportar en la profundización del proceso de cambios estructurales del país y de la provincia.
Actividad:	Formación Política y Capacitación Dirigencial
Temario desarrollado:	Módulo I: Este módulo plantea temas fundamentales de la formación política, comenzando por el mismo concepto de política, relacionándolo con la praxis y su importante papel en un proyecto colectivo.
Objetivos:	Analizar el concepto de la palabra política.
Actividad:	Formación Política y Capacitación Dirigencial
Temario desarrollado:	Módulo II: Describir e interrelacionar un conjunto de conceptos esenciales para el desarrollo del programa de formación política.
Objetivos:	Introducción al mundo de la política
Actividad:	Formación Política y Capacitación Dirigencial
Temario desarrollado:	Módulo III: Explica en lenguaje claro y descriptivo principios básicos de la economía, haciendo especial énfasis en su interacción con las políticas de estado.
Objetivos:	Conocer la importancia de la política económica y su incidencia en el gobierno del país.
Actividad:	Formación Política y Capacitación Dirigencial
Temario desarrollado:	Módulo IV: historia argentina desde 1.810. Pensadores significativos y su incidencia en la formación del pensamiento nacional
Objetivos:	Conocer de donde venimos para saber adonde vamos
Actividad:	Formación Política y Capacitación Dirigencial
Temario desarrollado:	Anexo I: Modelos de estado, sus funciones y fundamentos de legitimidad.
Objetivos:	Conocer los diferentes modelos de Estados.
Actividad:	Formación Política y Capacitación Dirigencial
Temario desarrollado:	Anexo II: Documento partidario.
Objetivos:	Comprender la doctrina partidaria, sus bases y fundamentos.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Matías Ariel	Gerometa Kiewczun	32729125	22/12/1986
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Ricardo A.	Alvarez	16701156	08/05/1964
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Eduardo H	Fernández Fioravante	26207621	22/11/1977
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Gustavo A	Heumuller	21351254	21/03/1970
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Javier	Escobar Sotelo	27487780	20/11/1979
Formación Política y Capacitación Dirigencial	José Antonio	Churruca	11653632	13/09/1954
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Ernesto R.	Ayala	8494145	12/05/1951
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Santos Angel O.	Márquez	16699858	26/03/1964
Formación Política y Capacitación Dirigencial	José Virgilio	Medina	20252864	11/04/1983
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Jorge Luis	Morel	30209971	20/04/1983
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Germán D	Imfeld	10510007	12/05/1952
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Margarita	Ivanoff	16298816	08/05/1963
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Rocio Verónica	Bruquetas	25518394	14/11/1976
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Victoria R de la	Escalante	18443292	22/03/1967
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Sandra C	Ferreya	21565765	03/03/1970
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Johana M.	Barreto	37704070	07/02/1994
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Lucrecia	López	26707537	02/07/1978
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Carmen G	Revolero	35288557	07/05/1990
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Carolina A.	Salvatierra	31377357	15/03/1985
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Aníbal M.	Araujo	32302347	15/07/1986
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Jorge Raúl	Ledesma	12186287	25/02/1956
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Delia Teresa	Fleitas	30441216	11/10/1983

Formación Política y Capacitación Dirigencial	María Aydeé	Ortiz	29418122	01/02/1982
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Emilse Beatriz	Sánchez	32301665	19/11/1983
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Dina Inés	Fernández	25841918	18/04/1977
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Tarcisia	Medina	11820331	14/08/1954
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Petrona H.	Sánchez	28602796	25/08/1981
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Pamela B.	Schulz	28955524	12/08/1981
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Ana María	Cantero	32181849	11/10/1985
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Cristelena	Mancilla	31839461	21/09/1985
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Lucrecia Elba	Alonso	16426540	21/04/1963
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Elsa Beatriz	Campo	24562981	26/09/1976
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Graciela H	Escobar	24298006	12/11/1974
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Mauricio	Alegre	35688639	02/11/1990
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Carlos L de Jesús	Aguirre	36977002	25/12/1992
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Maria del R.	Benitez	32890047	07/10/1987
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Sergio Ruben	Coria	36115625	18/05/1992
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Sergio Daniel	Amarilla	36367643	01/03/1992
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Rosa Mabel	Sánchez	34899700	17/02/1990
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Rhut Marisa	Fernandez	37459583	11/05/1993
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Mercedes M	Sanchez	33218296	18/05/1987
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Cristina S.	Correa	36482286	22/09/1992
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Daiana Ayelén	Ríos	40837035	01/06/1998
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Gisela Noemí	Correa	40175225	16/02/1998
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Claudia Eva	Correa	38963822	13/05/1995
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Yamila Yael	Centurión	32747316	08/07/1988
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Verónica S	Ayala	32747316	06/03/1998
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Milagros Rocio	Amarilla	40175282	17/03/1988

Formación Política y Capacitación Dirigencial	Sandra	Almada	39181549	25/12/1991

### III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
Formación Política y Capacitación Dirigencial	9.000,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
Formación Política y Capacitación Dirigencial	Honorarios-Materiales y Refrigerio	9.000,00
	Total de gastos de la Actividad	9.000,00

### IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Año 2014	11/03/2015	10.852,59
Año 2015	11/03/2015	8.518,16
Año 2015	11/06/2015	24.194,18
Total percibido en el ejercicio (1)		43.564,93

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	8.712,99
30% destinado a menores de 30 años	2.613,90

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	8.712,99
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	8.712,99

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012**

--

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

.....  
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

**VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

**IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.